Señores:

JUZGADO SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SECCIÓN TERCERA

E. S. D.

DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS Y OTROS
RAD: 11001334306120210024900

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE AUTO DEL 04 DE JUNIO DE 2025.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general **de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A**, en atención requerimiento efectuado por Auto del 04 de junio de 2025, por medio del presente escrito me permito allegar al Despacho la respuesta emitida por la oficina **de Registro Único Nacional de Transito RUNT**, frente a la solicitud de copia integra y autentica del histórico de licencias de conducción de la señora Nancy Noreli Ortiz Lasso, en la que indica que:

> *"verificada la base de datos del RUNT, encontramos que actualmente ese documento de identidad no cuenta con información de licencias de conducción reportadas por ningún Organismo de Tránsito del país:"*

Así mismo, es necesario precisar al Despacho que pese a haber reiterado la misma solicitud ante la oficina de **Servicios Integrales para la Movilidad SIM**, aún dicha entidad no ha emitido respuesta alguna. Se adjunta nuevamente la constancia de radicación de la solicitud.

En ese sentido, quedamos atentos a cualquier requerimiento relacionado que su despacho considere.

Cordialmente.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

DSG

Bogotá , D.C. 21 de noviembre de 2024

Señor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
Peticionario
notificaciones@gha.com.co

REFERENCIA:	Derecho de Petición Solicitud – Proceso de Reparación Directa 11001334306120210024900
TEMA:	Información sobre licencias de conducción registradas en RUNT

Cordial saludo,

En atención al derecho de petición de la referencia que nos eleva el 6 de noviembre de 2024, en el cual señala que mediante oficio del Juzgado SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL - SECCIÓN TERCERA de Bogotá D.C. se solicitó copia íntegra y auténtica del histórico de licencias de conducción de la señora NANCY NORELI ORTIZ LASSO identificada con cédula de ciudadanía 1078753113, debemos señalarle lo siguiente:

Revisando el correo enviado no evidenciamos copia del oficio de la autoridad judicial señalada, por lo que desconocemos el alcance de su solicitud. De todas maneras, debe tener en cuenta que la Concesión RUNT 2.0 S.A.S al ser una sociedad de naturaleza privada que actualmente ejecuta el contrato de concesión 604 de 2022 suscrito con el Ministerio de Transporte, **no constituye autoridad de tránsito** de las descritas en el artículo 3 de la Ley 769 de 2002 (*Código Nacional de Tránsito Terrestre*), en consecuencia, realiza la expedición de licencias de conducción pues esto es competencia exclusiva de los Organismos de Tránsito del país y no expide documentos certificados o autenticados sobre esta información.

Sin embargo, debemos señalarle que verificada la base de datos del RUNT, encontramos que actualmente **ese documento de identidad no cuenta con información de licencias de conducción reportadas por ningún Organismo de Tránsito del país**:

En este mismo sentido, debemos recordarle que, de acuerdo con la Ley 1005 de 2006 y la Resolución 20223040045295 de 2022 (modificada por la Resolución 20233040017145 de 2023) los únicos competentes para realizar el registro de la información de licencias de conducción en el Sistema RUNT son los Organismos de Tránsito.

La información que se evidencia en esta respuesta puede ser consultada directamente por usted o por el juez competente del proceso de la referencia a través de la página web del RUNT: https://www.runt.gov.co/consultaCiudadana/#/consultaPersona

Cordialmente,

Carlos Zambrano Muñoz
Jefe Jurídico
CONCESIÓN RUNT 2.0 S.A.S

Señores:
JUZGADO SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SECCIÓN TERCERA
E. S. D.

DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS Y OTROS
RAD: 11001334306120210024900

ASUNTO: CONSTANCIA REITERACIÓN RADICACIÓN DE OFICIOS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **Mapfre Seguros Generales de Colombia**. Por medio del presente escrito me permito adjuntar constancia de radicación de Oficios ante la oficina de Registro Único Nacional de Transito **RUNT** y ante la oficina de Servicios Integrales para la Movilidad **SIM**, con copia a las partes, y a la Agente del Ministerio Publico.

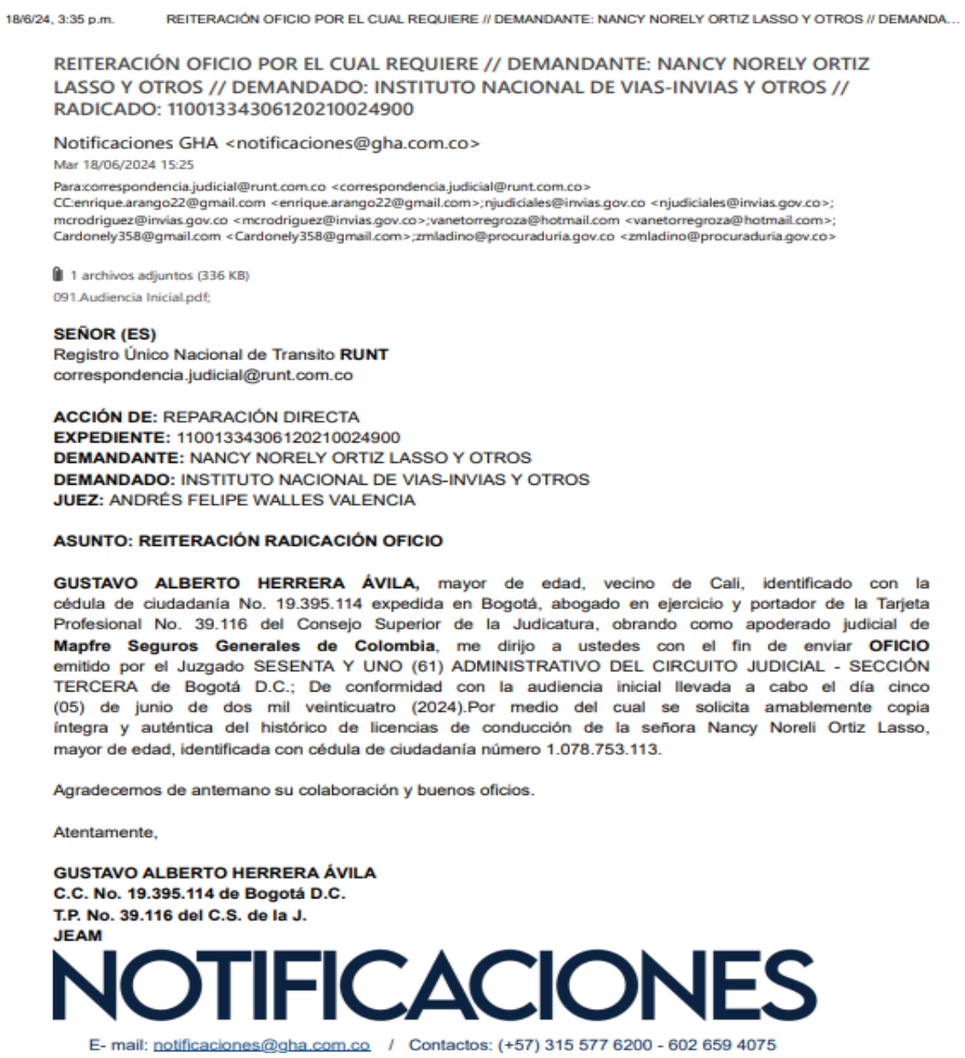

18/6/24, 3:35 p.m. REITERACIÓN OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDA...

REITERACIÓN OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS // RADICADO: 11001334306120210024900

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Mar 18/06/2024 15:25

Para:correspondencia.judicial@runt.com.co <correspondencia.judicial@runt.com.co>
CC:enrique.arango22@gmail.com <enrique.arango22@gmail.com>;njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; mcrodriguez@invias.gov.co <mcrodriguez@invias.gov.co>;vanetorregroza@hotmail.com <vanetorregroza@hotmail.com>; Cardonely358@gmail.com <Cardonely358@gmail.com>;zmladino@procuraduria.gov.co <zmladino@procuraduria.gov.co>

1 archivos adjuntos (336 KB)
091.Audiencia Inicial.pdf;

SEÑOR (ES)
Registro Único Nacional de Transito **RUNT**
correspondencia.judicial@runt.com.co

ACCIÓN DE: REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE: 11001334306120210024900
DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS
JUEZ: ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA

ASUNTO: REITERACIÓN RADICACIÓN OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **Mapfre Seguros Generales de Colombia**, me dirijo a ustedes con el fin de enviar **OFICIO** emitido por el Juzgado SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL - SECCIÓN TERCERA de Bogotá D.C.; De conformidad con la audiencia inicial llevada a cabo el día cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024).Por medio del cual se solicita amablemente copia íntegra y auténtica del histórico de licencias de conducción de la señora Nancy Noreli Ortiz Lasso, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.078.753.113.

Agradecemos de antemano su colaboración y buenos oficios.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JEAM

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

18/6/24, 3:34 p.m. REITERACIÓN OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDA...

REITERACIÓN OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS // RADICADO: 11001334306120210024900

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Mar 18/06/2024 15:31
Para:judicial@movilidadbogota.gov.co <judicial@movilidadbogota.gov.co>
CC:enrique.arango22@gmail.com <enrique.arango22@gmail.com>;njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; mcrodriguez@invias.gov.co <mcrodriguez@invias.gov.co>;vanetorregroza@hotmail.com <vanetorregroza@hotmail.com>; Cardonely358@gmail.com <Cardonely358@gmail.com>;zmladino@procuraduria.gov.co <zmladino@procuraduria.gov.co>

1 archivos adjuntos (336 KB)
091.Audiencia Inicial.pdf;

SEÑOR (ES)
Servicios Integrales para la Movilidad **SIM**
judicial@movilidadbogota.gov.co - notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

ACCIÓN DE: REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE: 11001334306120210024900
DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS
JUEZ: ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA

ASUNTO: REITERACIÓN RADICACIÓN OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **Mapfre Seguros Generales de Colombia**, me dirijo a ustedes con el fin de enviar **OFICIO** emitido por el Juzgado SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL - SECCIÓN TERCERA de Bogotá D.C.; De conformidad con la audiencia inicial llevada a cabo el día cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024).Por medio del cual se solicita amablemente copia íntegra y auténtica del histórico de licencias de conducción de la señora Nancy Noreli Ortiz Lasso, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.078.753.113.

Agradecemos de antemano su colaboración y buenos oficios.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JEAM

NOTIFICACIONES
E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y buenos oficios.

Cordialmente.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JEAM

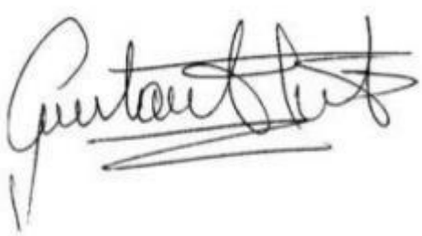

REITERACIÓN OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS // RADICADO: 11001334306120210024900

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 18/06/2024 15:25

Para:correspondencia.judicial@runt.com.co <correspondencia.judicial@runt.com.co>
CC:enrique.arango22@gmail.com <enrique.arango22@gmail.com>;njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; mcrodriguez@invias.gov.co <mcrodriguez@invias.gov.co>;vanetorregroza@hotmail.com <vanetorregroza@hotmail.com>; Cardonely358@gmail.com <Cardonely358@gmail.com>;zmladino@procuraduria.gov.co <zmladino@procuraduria.gov.co>

1 archivos adjuntos (336 KB)
091.Audiencia Inicial.pdf;

SEÑOR (ES)
Registro Único Nacional de Transito **RUNT**
correspondencia.judicial@runt.com.co

ACCIÓN DE: REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE: 11001334306120210024900
DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS
JUEZ: ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA

ASUNTO: REITERACIÓN RADICACIÓN OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **Mapfre Seguros Generales de Colombia**, me dirijo a ustedes con el fin de enviar **OFICIO** emitido por el Juzgado SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL - SECCIÓN TERCERA de Bogotá D.C.; De conformidad con la audiencia inicial llevada a cabo el día cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024).Por medio del cual se solicita amablemente copia íntegra y auténtica del histórico de licencias de conducción de la señora Nancy Noreli Ortiz Lasso, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.078.753.113.

Agradecemos de antemano su colaboración y buenos oficios.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JEAM

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: martes, 11 de junio de 2024 16:35
Para: correspondencia.judicial@runt.com.co <correspondencia.judicial@runt.com.co>
Cc: enrique.arango22@gmail.com <enrique.arango22@gmail.com>; njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; mcrodriguez@invias.gov.co <mcrodriguez@invias.gov.co>; vanetorregroza@hotmail.com <vanetorregroza@hotmail.com>; Cardonely358@gmail.com <Cardonely358@gmail.com>; zmladino@procuraduria.gov.co <zmladino@procuraduria.gov.co>
Asunto: OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS // RADICADO: 11001334306120210024900

SEÑOR (ES)
Registro Único Nacional de Transito **RUNT**
correspondencia.judicial@runt.com.co

ACCIÓN DE: REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE: 11001334306120210024900
DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS
JUEZ: ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA

ASUNTO: RADICACIÓN OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **Mapfre Seguros Generales de Colombia**, me dirijo a ustedes con el fin de enviar **OFICIO** emitido por el Juzgado SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL - SECCIÓN TERCERA de Bogotá D.C.; De conformidad con la audiencia inicial llevada a cabo el día cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024).Por medio del cual se solicita amablemente copia íntegra y auténtica del histórico de licencias de conducción de la señora Nancy Noreli Ortiz Lasso, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.078.753.113.

Agradecemos de antemano su colaboración y buenos oficios.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JEAM

REITERACIÓN OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS // RADICADO: 11001334306120210024900

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 18/06/2024 15:31

Para:judicial@movilidadbogota.gov.co <judicial@movilidadbogota.gov.co>
CC:enrique.arango22@gmail.com <enrique.arango22@gmail.com>;njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; mcrodriguez@invias.gov.co <mcrodriguez@invias.gov.co>;vanetorregroza@hotmail.com <vanetorregroza@hotmail.com>; Cardonely358@gmail.com <Cardonely358@gmail.com>;zmladino@procuraduria.gov.co <zmladino@procuraduria.gov.co>

1 archivos adjuntos (336 KB)
091.Audiencia Inicial.pdf;

SEÑOR (ES)
Servicios Integrales para la Movilidad **SIM**
judicial@movilidadbogota.gov.co - notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

ACCIÓN DE: REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE: 11001334306120210024900
DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS
JUEZ: ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA

ASUNTO: REITERACIÓN RADICACIÓN OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **Mapfre Seguros Generales de Colombia**, me dirijo a ustedes con el fin de enviar **OFICIO** emitido por el Juzgado SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL - SECCIÓN TERCERA de Bogotá D.C.; De conformidad con la audiencia inicial llevada a cabo el día cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024).Por medio del cual se solicita amablemente copia íntegra y auténtica del histórico de licencias de conducción de la señora Nancy Noreli Ortiz Lasso, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.078.753.113.

Agradecemos de antemano su colaboración y buenos oficios.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JEAM

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: martes, 11 de junio de 2024 16:45
Para: judicial@movilidadbogota.gov.co <judicial@movilidadbogota.gov.co>; notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>
Cc: enrique.arango22@gmail.com <enrique.arango22@gmail.com>; njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; mcrodriguez@invias.gov.co <mcrodriguez@invias.gov.co>; vanetorregroza@hotmail.com <vanetorregroza@hotmail.com>; Cardonely358@gmail.com <Cardonely358@gmail.com>; zmladino@procuraduria.gov.co <zmladino@procuraduria.gov.co>
Asunto: OFICIO POR EL CUAL REQUIERE // DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS // DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS // RADICADO: 11001334306120210024900

SEÑOR (ES)
Servicios Integrales para la Movilidad **SIM**
judicial@movilidadbogota.gov.co - notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

ACCIÓN DE: REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE: 11001334306120210024900
DEMANDANTE: NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS
JUEZ: ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA

ASUNTO: RADICACIÓN OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **Mapfre Seguros Generales de Colombia**, me dirijo a ustedes con el fin de enviar **OFICIO** emitido por el Juzgado SESENTA Y UNO (61) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL - SECCIÓN TERCERA de Bogotá D.C.; De conformidad con la audiencia inicial llevada a cabo el día cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024).Por medio del cual se solicita amablemente copia íntegra y auténtica del histórico de licencias de conducción de la señora Nancy Noreli Ortiz Lasso, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.078.753.113.

Agradecemos de antemano su colaboración y buenos oficios.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JEAM